

de acuerdo. Por Unanimidad de votos la corporación municipal aprueba el día 5 de Abril sesión de cabildo abierto y el 20 de Abril sesión Ordinaria. Punto #13 Asuntos Varios: El vice alcalde Edin Figueroa manifiesta que hablo con el Ing. de MAMSURPAZ sobre los aforos antes de que llegue, tambien informo que hay que hablar de reglamento de viaticos y actualizar reglamento de agua para proxima reunion, Seguramente la Dra. Renia Lopez menciona que los reglamentos son de acuerdo a la alcaldia, el reglamento de viaticos se define por zona, posteriormente el señor alcalde Erlin Rodriguez solicita a la corporación la aprobación para rendir la franja de fidelidad que por recomendación de la AMHON, es un requisito del alcalde municipal y Tesorera Municipal hacerlo, con el objetivo estratégico de proteger el patrimonio de la municipalidad, lo cual fue aprobado unánime por la corporación Municipal. El regidor primero manifiesta que firmara esta acta y lo acta anterior # hasta que recibo copia. No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión firmando por constancia

Erlin Omar Rodriguez
Alcalde Municipal



Edin Figueroa
Vice alcalde M

Renia Lopez
Regidor Primero

Sofia Trujillo
Regidor Segundo

Carlos Cherej
Regidor Tercero

Carlos Cherej
Regidor Cuarto

Edin Figueroa
Regidor Quinto



Edin Figueroa
Regidor Sexto

Acto # 10

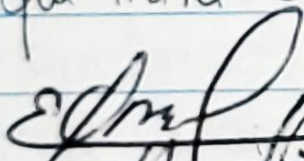
En el salon de sesiones de la municipalidad de Aguanguetrique, departamento de La Paz, A los 25 días del mes de marzo del año 2022. Se celebro la sesión extraordinaria por la honorable corporación municipal que preside el señor Alcalde Erlin Omar Rodriguez con asistencia del vice alcalde Edin Andres Figueroa y regidores municipales, Sofia Trujillo

trada regidor segunda, Dra Kenia Lisbeth Lopez regidora tercera, Carlos Mario Chavez regidor cuarto, Eldifonso Lopez Martinez regidor quinto y Miriam Suyapa Henrriquez regidora Sexta. Todo ante la Secretaria de despacho que dio Fe. Agenda.

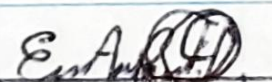
1. Comprobación del quórum.
2. Oración a Dios.
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Dar a conocer la notificación de los dictámenes del II y III trimestre del año 2021 emitidos por la secretaria de gobernación.
6. Compromiso del cumplimiento del gasto de funcionamiento, cumplimiento en los porcentajes de inversión y en el cumplimiento de las fuentes de financiamiento, según lo establecido en la ley artículo 194 DEPR y 98 de la ley de municipalidades.
7. Asuntos Varios
8. Cierre de la Sesión.

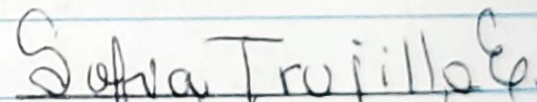
Desarrollo: La sesión se inicio con la comprobación del quórum con ausencia del regidor primero, el Señor Ramon Antonio Medina aunque fue convocado no asistió, seguidamente con la Oración a Dios dirigida por la regidora Sexta la señora Miriam Suyapa Henrriquez, luego el Señor alcalde Erlin Omar Rodriguez dio por abierto la sesión a las 10:00 de la mañana, seguidamente la secretaria dio lectura a la agenda siendo aprobada unánimemente por la corporación. Punto #5 Dar a conocer la notificación de los dictámenes del II y III trimestre del año 2021 emitidos por la secretaria de gobernación, seguidamente el señor alcalde dio a conocer a la corporación municipal la notificación del II y III trimestre del año 2021 emitidos por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización en los que dan a conocer que la corporación anterior no cumplió con la distribución de los porcentajes que la ley manda, se excedió en algunos porcentajes y en otros no ejecuto absolutamente nada y no se cumplieron los requisitos para que vengan las transferencias del año 2021. Punto #6 Compromiso del cumplimiento del gasto de funcionamiento, en los porcentajes de inversión y en el cumplimiento de las fuentes de financiamiento, según lo establecido en la ley artículo 194 DEPR y 98 de la ley de municipalidades. La corporación municipal actual 2022-2026 por unanimidad de votos se compromete en hacer que se cumpla el gasto de

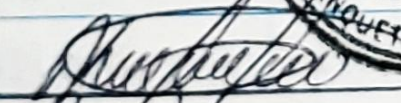
funcionamiento, también se compromete en el cumplimiento de los porcentajes de inversión y en el cumplimiento de los fines de financiamiento, según lo establecido en el artículo 194 DEPR y 98 de la ley de Municipalidades. Punto #7 Asuntos Varios. El señor alcalde Erlin Omar Rodríguez informa que las reuniones extraordinarias son emergencias, seguidamente el vice-alcalde Eden Figueroa manifiesta que de su parte el alcalde lo convoca a cualquier hora él se hace presente. No habiendo más que tratar se dio por cerrado la Sesión firmando para Constancia

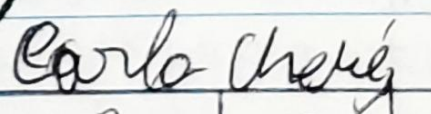

Alcalde Municipal

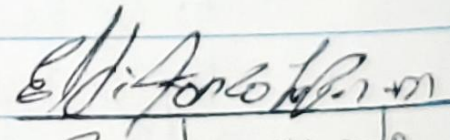



Vice Alcalde

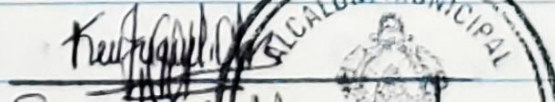

Regidora Segunda


Regidora Tercera


Regidor Cuarto


Regidor Quinto


Regidora Sexta


Secretaría Municipal

